

CONCEJO MUNICIPAL

1219 SESION ORDINARIA

Con fecha, 18 de Diciembre de 1995 y siendo las 15:25 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco con la asistencia de los Concejales Sres. Luis Almendras Narvaez, Eleodoro Ramos Aráneda, Renato Ravanal Aráneda, Angel Salas Salas y Cardenio Valenzuela Padilla. Preside el Sr. Ramón Rioseco Guajardo Alcalde de la Comuna y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

1.- A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión y da a conocer la siguiente Tabla a tratar:

- LECTURA ACTA ANTERIOR
- CORRESPONDENCIA
- INFORME DEL ALCALDE
- INFORME COMISION ADQUISICION TERRENOS VILLA MERCEDES (PARA DONAR A SERVIU)
- APROBACION SUELDOS BASES DE FUNCIONARIOS DE SALUD
- VARIOS

A continuación se pone en discusión el Acta de la Reunión Ordinaria Nº 119, y el Acta de la Reunión Ordinaria Nº 120 ambas son aprobadas sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer la siguiente correspondencia recibida:

a) Solicitud de la Sra. María Aráneda quien argumenta que, debido problemas económicos que le aquejan, producto de las pérdidas que le ocasionó el beneficio que realizara el 18 de Septiembre pasado, solicita al Sr. Alcalde y H. Concejo que se le autorice para realizar un beneficio el 17 de Febrero de 1996, en la Sala Valentín Letelier.

Al respecto el Sr. Ramos manifiesta que en la solicitud la Sra. Aráneda no hace alusión a sus problemas de salud que personalmente le manifestara días pasados.

El Sr. Alcalde y el H. Concejo autoriza el beneficio solicitado por la Sra. Aráneda siempre que certifique ante el Secretario Municipal los problemas de Salud que en parte originan su petición.

b) Carta de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile (A.M.T.C.), de fecha 28.11.95, en la cual se informan los últimos acuerdos tomados por el mencionado organismo.

c) Carta de la Coordinación de Educación para la Salud, de fecha 07.12.95, donde se exponen los problemas ambientales que aquejan a los vecinos de las Poblaciones "11 de Septiembre" y "Diego Portales", también se informan los acuerdos tomados, entre los cuales destaca la fiscalización del actual sistema de extracción de basuras.

Lo

Al respecto el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales presentes, concuerdan que el actual sistema de extracción de basuras, del pueblo de Quilleco, tiene deficiencias, el mejorarlo de acuerdo a lo solicitado por la Coordinación de Educación para la Salud, tiene un alto costo, lo cual inevitablemente deberá ser pagado por los vecinos, para ello el Municipio tiene las facultades para implementar un sistema de cobro por la extracción de basuras.

El Sr. Alcalde propone al H. Concejo que se realice un estudio técnico-económico para mejorar la extracción de basuras, y posteriormente someter a votación la factibilidad de cobrar a los Vecinos un derecho por el servicio de extracción de basuras, esta moción es aprobada con la condición que se solicite por escrito a la Junta de Vecinos algunas proposiciones que tiendan a mejorar el servicio de extracción de basuras en el pueblo de Quilleco..

3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde entrega la siguiente información:

a) En la localidad de La Hoyada se incendiaron íntegramente dos viviendas, el Depto. Social está haciendo los esfuerzos necesarios para ir en ayuda de las familias damnificadas, la dificultad mayor es que a estas alturas del año el presupuesto destinado para estas eventualidades se encuentra agotado.

b) La situación de los Bomberos de Quilleco es preocupante, ya que en comunicación con un personero provincial el Sr. Fernandez, informó que el Cuerpo de Bomberos de Quilleco corre el riesgo que se le cancele la personalidad jurídica, porque se encuentra moroso en la rendición de cuentas y sus dirigentes no asisten a las actividades obligatorias que se les convoca.

Como una forma de buscar solución a esta difícil situación se invitará a reunión de Concejo Municipal a la actual directiva del Cuerpo de Bomberos, a la Compañía de Canteras y a los Socios fundadores.

4.- INFORME COMISION ADQUISICION TERRENOS VILLA MERCEDES

Los Sres. Salas y Ravanal, miembros de esta comisión, informan que el Sr. Omar Parra hoy les da respuesta si vende un terreno que es colindante con el predio de Don Marcelo Alvarez.

También visitarán hoy al Sr. Alvarez, para determinar la posibilidad de comprar la franja que separa al predio con el camino público del sector, si la respuesta es positiva se hará una oferta por parte de la comisión.

5.- APROBACION SUELDOS BASES DE FUNCIONARIOS DE SALUD

El Sr. Alcalde propone al Concejo y Director de Salud que se apruebe los Sueldos Bases de una carrera funcionaria lineal, que se otorgue solo un 5% de Asignación de Responsabilidad, que no se otorgue Asignación Municipal y cancelar las horas extraordinarias efectivamente realizadas.

El Sr. Vejar Director Comunal de Salud indica que el porcentaje de las Asignaciones es la resultante de una ponderación objetiva de cada uno de los factores.

En relación a la Carrera Funcionaria, propiamente tal, informa al H. Concejo la ponderación de los factores del Componente Capacitación, la ponderación de los factores que afectan la Responsabilidad y solicita una Asignación Municipal para los siguientes funcionarios:

Rolando D. Vejar Venegas	\$	100.000.-
Odette Moreno Herrera	\$	60.000.-
Sandra Reveco Vásquez	\$	60.000.-
Eliana Navarrete Riquelme	\$	30.000.-
Carlos Pettet Díaz	\$	30.000.-
Gloria Díaz Seguel	\$	20.000.-
Gregorio Jure Alvarez	\$	20.000.-

El H. Concejo después de un análisis de la situación y considerando que aún existen dudas con respecto al financiamiento de la Carrera de Los Funcionarios de Salud, determina que el tema se postergue para una Próxima reunión de Concejo.

6.- VARIOS

- El Sr. Alcalde manifiesta que es necesario realizar una Reunión Extraordinaria de Concejo antes que termine el año para hacer las modificaciones finales al presupuesto Municipal y de los Servicios Traspasados.

El H. Concejo acuerda realizar una reunión Extraordinaria el próximo 28 de Diciembre de 1995 a las 09:00 Horas.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 18:20 horas.

Próxima reunión ordinaria, Lunes 8 de Enero de 1996 a las 15:00 horas.-



LUIS ALDO CID ANGUIITA
SECRETARIO MUNICIPAL